

Asuntos listados (1 JDC) Total: 1 expediente

No	Expediente	Actor/Promovente	Acto impugnado	Tema	Sentido
1.	SCM-JDC-28/2025	Diana de Ángel Cabello	Sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tlaxcala en el expediente TET-JDC-017/2025 , que confirmó el acuerdo CE/AC-001/25 emitido por el Comité Electoral del ayuntamiento de Tlaxcala, por el que se aprobó el registro de la solicitud de Edgar Pérez Rodríguez a la candidatura a delegado propietario de la colonia la Joya, Tlaxcala.	Elección de delegados y subdelegados municipales	<p>REVOCA</p> <p>Al determinar sustancialmente fundados los motivos de disenso, porque la limitación de la reelección para el caso de personas delegadas municipales en Tlaxcala, no es contraria a las disposiciones de la Constitución Federal, y tampoco es una restricción irrazonable, innecesaria e injustificada que conlleve como consecuencia la trasgresión de un derecho humano, pues el régimen aplicable en materia de reelección de cargos diversos a los que integran el Ayuntamiento está previsto en el artículo 124 de la Constitución Federal, el cual dispone que las facultades que no están expresamente concedidas por la Constitución se entienden reservadas a las entidades federativas en los ámbitos de sus respectivas competencias.</p> <p>En la sentencia se establece que el Congreso del Estado de Tlaxcala tiene libertad de configuración normativa sobre la reelección de cargos, como el de las delegaciones municipales, y sobre esa base estimó que era procedente que tales cargos fueran electos popularmente, más no configuró que se reeligieran para el periodo inmediato posterior a aquel en el que se desempeñaran en su encargo, de ahí que la reelección es una modalidad del derecho de toda persona a ser votada, que permite que quien haya desempeñado algún cargo de elección popular pueda contender nuevamente por el mismo cargo al finalizar su mandato, sin embargo, no es un derecho absoluto para la postulación de forma automática, ya que está limitado al otorgamiento de otros derechos previstos en la</p>

No	Expediente	Actor/Promovente	Acto impugnado	Tema	Sentido
					Constitución Federal, en los tratados internacionales o la normativa electoral.

¹ El contenido del presente documento es meramente informativo, las consideraciones de las sentencias pueden ser consultadas en <https://www.te.gob.mx/buscador/>